

Boletín Número 73

Toluca, México, a 14 de abril de 2014.

**IEEM ENTREGÓ RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO 2013 A MIEMBROS DEL
SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL**

En el marco de los eventos conmemorativos de su 18 aniversario, el pasado 31 de marzo el Instituto Electoral del Estado de México entregó, por segundo año consecutivo, el reconocimiento al mérito a los servidores públicos electorales que integran el Servicio Electoral Profesional del IEEM.

Desde 2010, el Instituto Electoral del Estado de México implementó en órganos centrales el servicio electoral profesional, el cual consta de cuatro subsistemas: ingreso, capacitación, evaluación y reconocimiento al mérito.

Este último subsistema, con base en el Programa General del Servicio Electoral Profesional en Órganos centrales 2013, aprobado por Consejo General del IEEM, otorga un reconocimiento al esfuerzo laboral a los tres primeros lugares por cada Dirección que forma parte del servicio, es decir, a la Dirección de Organización, a la Dirección de Capacitación y a la Dirección de Partidos Políticos, conforme a la calificación global obtenida durante 2013.

Cabe señalar que la calificación global se obtiene de la evaluación de aprovechamiento y la evaluación del desempeño. La primera equivale al 40% de la evaluación global y versa sobre los cursos de capacitación que reciben durante el año los servidores públicos electorales y su respectiva evaluación a través de exámenes.

Por lo que hace a la evaluación del desempeño, tiene un valor de 60% de la evaluación global y se realiza a través de los Lineamientos del Desempeño para Órganos Centrales, en los cuales se especifica que cada servidor público miembro del Servicio Electoral Profesional del IEEM será evaluado en tres rubros: responsabilidad individual, responsabilidad en equipo y visión estratégica, y compromiso con el trabajo.

De esa forma, se identifican los mejores servidores públicos electorales calificados por cada área y se les otorgó el reconocimiento al mérito laboral.

Aunado a ello, se entregó el reconocimiento a los servidores electorales por su esfuerzo académico adicional, el cual consiste en la generación de publicaciones o investigaciones realizadas y actividades académicas concluidas en el año 2013.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”